

Lanbide

EUSKAL ENPLEGU ZERBITZUA
SERVICIO VASCO DE EMPLEO



Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

LAN ETA ENPLEGU
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y EMPLEO

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA PARA LA MEJORA DE LAS CAPACIDADES DIGITALES DE LAS PERSONAS DESEMPLEADOS CON OBJETO DE IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO RURAL, ASÍ COMO REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO, EN EL ÁMBITO DEL PAÍS VASCO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU

Birelaren zk. / nº: 2

Deialdia / Convocatoria: RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2023, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se habilita nuevo plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y se da publicidad de los recursos económicos asignados a su financiación, al amparo de la convocatoria de subvenciones para la realización de la programación formativa para la mejora de las capacidades digitales de las personas desempleadas con objeto de impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural, así como reducir la brecha de género, en el ámbito del País Vasco en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGeneration EU.

Akta egin den eguna / Fecha elaboración Acta: 30 de octubre de 2023.

Bileraren helburua / Objeto de la reunión: Estudio de las alegaciones presentadas a la resolución provisional y propuesta de resolución definitiva.

Eguna / Fecha: 30-10-2023 **Ordua / Hora:** 12:30 horas **Lekua / Lugar:** TEAMS

Convocante Juan Carlos Ibarrola Sáenz de Ugarte, Director de Formación Profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo en su calidad de presidente de la Comisión Evaluadora.

Deitutakoak / Convocados: Eduardo Campo Guillerna, Laura Lapeyra Lasa y Amaia Alonso Bikuña.

Berlaratuak / Asistentes		Kargua / Cargo
Juan Carlos Ibarrola Sáenz de Ugarte	PRESIDENTE	Director de Formación Profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo
Laura Lapeyra Lasa	SECRETARIA	Técnica del Servicio de Formación para el Empleo
Amaia Alonso Bikuña	VOCAL	Técnica del Servicio de Formación para el Empleo
Eduardo Campo Guillerna	VOCAL	Coordinador de Gestión de Convocatorias del Servicio de Formación Profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo

EZTABAIDATUTAKOAREN LABURPENA / RESUMEN DE LO TRATADO:

1- Estudio de las alegaciones presentadas a la Resolución Provisional.

El 24/10/2023 finaliza el plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones a la Resolución Provisional publicada con fecha 17/10/2023.

No se ha presentado ninguna alegación-.

2- Propuesta de resolución definitiva y distribución presupuestaria por Territorios Históricos

Se mantiene el reparto inicial recogido en la Resolución Provisional:

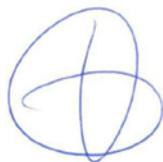
- De los 20 planes formativos solicitados se aprueban un total de 17 planes.
- De las 266 acciones formativas solicitadas se aprueban un total de 241 acciones.
- No se solicitan nuevas especialidades.
- De los 5 itinerarios formativos (conformados por especialidades de menos de 40 horas del Anexo I de la Convocatoria) solicitados se aprueban un total de 4 itinerarios.
- De los 4.553.605 euros destinados a la financiación de la presente convocatoria se aprueban acciones por un total de 1.662.960 euros.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de octubre de 2023

Juan Carlos Ibarrola Sáenz de Ugarte



Laura Lapeyra Lasa



Eduardo Campo Guillerna



Amaia Alonso Bikuña